SERIE NUMISMÁTICA
FAUNA SILVESTRE AMENAZADA DEL PERÚ

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación la tercera moneda de la Serie Numismática Fauna Silvestre Amenazada del Perú, alusiva al Cóndor Andino. Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales monedas de S/ 1,00 y sus características son las siguientes:

Denominación	*S/1,00*	*Diámetro*	*25,50mm*
Aleación	*Alpaca*	*Año de acuñación*	*2017*
Peso	*7,32g*	*Emisión máxima*	*10 000 000*
Canto	*Estriado*		

El cóndor andino (Vultur gryphus) deriva del vocablo quechua "kuntur" y es el ave voladora más grande del mundo. Distribuido en los Andes de toda Sudamérica, en el Perú habita en zonas montañosas hasta los 5 000 msnm y cerca de zonas costeras donde abundan las brisas marinas y fuertes corrientes térmicas de aire que le permiten planear dado su gran peso (hasta 15 kg) y envergadura de alas (hasta 3 m).

Esta magnífica especie puede vivir más de 70 años, alcanza su madurez reproductiva a los 6 años y puede tener una cría cada dos años. Por sus hábitos carroñeros, el cóndor andino cumple una importante labor como limpiador de los ecosistemas. Se encuentra amenazado por la caza, captura ilegal y envenenamiento, motivados por creencias y rituales. Está incluido en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

Dirección General de Diversidad Biológica
MINAM

Letty Salinas Sánchez
MHN UNMSM

Fernando Angulo Pratolongo
UNOP